DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

ID No.: 413.865

A: **Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones**

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID: 413.865, para el suministro de **"SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CENTRO DE DATOS"**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido. -

DECLARO que, en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 17,500,000 (Guaraníes Diez y siete millones quinientos mil) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.-

Esta garantía es válida a partir de la fecha de la suscripción del contrato, firmado el día 21 de Noviembre de 2022, hasta el día 15 del mes de Enero de 2024.-

Nombre: ***FEDERICO KENG YU TSAO TU***

En calidad de Proveedor: PRESIDENTE / ACCIONISTA – POWER PARAGUAY S.A.

Firma: _____

POWER PARAGUAY S.A.
RUC: 80105834-1

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de: **POWER PARAGUAY S.A.-**

EATON AUTHORIZED Distributor

POWER PARAGUAY

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

ID No.: 413.865

A: **Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones**

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID: 413.865, para el suministro de **"SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CENTRO DE DATOS"**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido. -

DECLARO que, en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 17,500,000 (Guaraníes Diez y siete millones quinientos mil) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.-

Esta garantía es válida a partir de la fecha de la suscripción del contrato, firmado el día 21 de Noviembre de 2022, hasta el día 22 del mes de Diciembre de 2023.-

Nombre: ***FEDERICO KENG YU TSAO TU***

En calidad de Proveedor: PRESIDENTE / ACCIONISTA – POWER PARAGUAY S.A.

Firma: _____

POWER PARAGUAY S.A.
RUC: 80105834-1

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de: **POWER PARAGUAY S.A.-**